

GUIA DE APLICACION PARA LA VISA HOLANDESA DE ESTUDIANTE

REQUISITOS GENERALES:

1. **CARTA DE RESERVA DE CUPO DE INSTITUCION (LETTER OF OFFER) + INSCRIPCION**
2. REALIZAR PAGOS CORRESPONDIENTES A ESTUDIOS. (VER CARTA CON LOS PASOS A REALIZAR).
3. SEGURO MEDICO INTERNACIONAL
4. FORMULARIO PARA SOLICITAR LA VISA, TOTALMENTE DILIGENCIADO (INCLUIR FOTO TAMANO PASAPORTE) RECLAMARLO EN **GRUPO GALES EDUCACION INTERNACIONAL**.
5. TRES FOTOS TAMANO PASAPORTE
6. PASAPORTE VIGENTE Y ANTERIORES
7. CARTA DE INTENCION
8. CERTIFICACION DE ULTIMOS ESTUDIOS REALIZADOS (FOTOCOPIAS AUTENTICADAS DE DIPLOMA, ACTA DE GRADO Y NOTAS CON TRADUCCION OFICIAL)
9. DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EVIDENCIA FINANCIERA DEL ESTUDIANTE O DEL PATROCINADOR QUE VA A FINANCIAR EL VIAJE
 - TRES ÚLTIMOS EXTRATOS BANCARIOS
 - CERTIFICADOS DE CDT <OPCIONAL>
 - CERTIFICADOS DE CAMARA Y COMERCIO, SI ES INDEPENDIENTE
 - DECLARACION DE RENTA AUTENTICADA Y/O CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES
 - CARTA DE RESPALDO ECONOMICO AUTENTICADA DE LOS PATROCINADORES QUE FINANCIARAN ECONOMICAMENTE EL VIAJE.
10. CERTIFICADO LABORAL ORIGINAL DEL ESTUDIANTE (SI TRABAJA) EN PAPEL MEMBRETEADO, QUE INCLUYA
 - ANTECEDENTE LABORAL
 - SALARIO MENSUAL
 - PERIODO AUTORIZADO DE LICENCIA <SI ES EL CASO>, QUE INCLUYA EL NOMBRE DE LA PERSONA A CONTACTAR, CARGO, TELEFONO Y DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA
 - SI EL ESTUDIANTE NO ESTA LABORANDO, DEBE PRESENTAR UNA CARTA ORIGINAL DE CONSTANCIA DE LOS ESTUDIOS QUE ESTA REALIZANDO.
10. AUTORIZACIÓN NOTARIADA DE LOS PADRES DEL ESTUDIANTE PARA SALIR DEL PAIS (SI ES MENOR DE EDAD)
11. CANCELAR 430 EUROS CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE LA VISA DE ESTUDIANTE.. ESTE VALOR SE PAGA DIRECTAMENTE EN LA INSTITUCION DONDE SE REALIZARAN LOS ESTUDIOS.
12. CERTIFICADO JUDICIAL DEL DAS
13. COPIA DE LA RESERVA DEL TIQUETE AEREO (PRINTER)
14. PRESENTAR EN GRUPO GALES EDUCACION INTERNACIONAL TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORES PARA REVISION.
16. UNA VEZ LA EMBAJADA NOTIFIQUE APROBACION DE LA VISA, SE PROSIGUE A:
CONFIRMAR LOS DATOS DEL VUELO PARA DEFINIR RECEPCION EN EL AEROPUERTO Y VIVIENDA

* GRUPO GALES no garantiza la aprobación de la visa. Esta decisión es responsabilidad del Departamento de Inmigración de Australia.

* El valor del arancel de la visa puede variar en cualquier momento según criterio del Oficial de inmigración en Holanda

Cra 13 a # 87-68 Bogota Tels: 5305108 - 5305111 Fax: 2566675

Email: hgalindo@grupogales.com // www.grupogales.com